

Organización de un taller en el aula de Educación Infantil

Autor: Montoya Sánchez, Eva (Graduada y Diplomada en Magisterio, especialidad de Educación Infantil, Maestra en Educación Infantil).

Público: Maestros, etapa Educación Infantil. **Materia:** Organización didáctica en Educación Infantil. **Idioma:** Español.

Título: Organización de un taller en el aula de Educación Infantil.

Resumen

Organización de un taller en el aula de Educación Infantil abordando los espacios educativos así como la definición y tipos de talleres en Educación Infantil; centrándonos en los pasos a seguir antes, durante y después del mismo (organización, estructura general –título, justificación, objetivos didácticos, contenidos, estrategias metodológicas y organizativas, atención a la diversidad, actividades, evaluación, colaboración con las familias-). Proporcionando un ejemplo de taller basado en un laboratorio con diversos experimentos científicos relacionados con el agua.

Palabras clave: taller, organización, Educación Infantil.

Title: Organization of a workshop in the classroom of Early Childhood Education.

Abstract

Organization of a workshop in the classroom of Infantile Education addressing the educational spaces as well as the definition and types of workshops in Early Childhood Education; Focusing on the steps to be followed before, during and after it (organization, general structure - title, justification, didactic objectives, contents, methodological and organizational strategies, attention to diversity, activities, evaluation, collaboration with families-). Providing an example of a laboratory-based workshop with various scientific experiments related to water.

Keywords: Workshop, organization, Early Childhood Education.

Recibido 2017-07-03; Aceptado 2017-07-05; Publicado 2017-08-25; Código PD: 086001

Todas las dependencias de la escuela infantil son espacios educativos, y como tal deben ser organizados en función a unos criterios, atendiendo a unas características y necesidades determinadas, persiguiendo unos objetivos... promoviendo el alcance de la finalidad de la Educación Infantil; contribuir al desarrollo físico, social, afectivo e intelectual de los niños (*Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa –LOMCE- que modifica pero no deroga a la Ley Orgánica 2/2006, de mayo, de Educación –LOE-*).

En el caso del aula, su organización permitirá al niño situarse en dicho espacio, sentirlo suyo; a partir de sus experiencias y relaciones con personas y objetos.

De ahí que su distribución deba ser variada, flexible y cambiante en función de las necesidades. Por ello, la organización puede adecuarse a varias propuestas metodológicas, como es el caso de la creación de talleres.

El desarrollo de **talleres en la Educación Infantil** corresponde a una propuesta metodológica que parte de las motivaciones e intereses del alumnado y hace posible la participación activa del mismo en la construcción de sus conocimientos; siendo el desarrollo y aprendizaje procesos dinámicos consecuencia de la interacción.

Entendiendo por taller, la **definición** proporcionada por J.L.Vigy que se refiere al mismo como una organización de diversiones o de actividades educativas que utiliza la inteligencia concreta, auxiliada por la motricidad manual, para la producción de objetos.

Existen diversos **tipos** de talleres, en función de la organización que se haga de ellos, por ejemplo:

- Los realizados en un espacio distinto al del aula donde los alumnos se dirigen periódicamente o no, turnándose con el resto de los grupos.
- Distribución por talleres dentro del aula pero no basada en una transformación del espacio, estructurando un tiempo para actividades comunes además del destinado a los talleres.
- Talleres a tiempo parcial, en los que se considera la simultaneidad de aulas talleres y la división del tiempo.

- Talleres integrales consistentes en la pérdida total de la idea de aula por la de uso exclusivo de un grupo con su profesor, que irán rotando a lo largo de la jornada escolar con un horario establecido, es decir, cada clase se convierte en un taller que a su vez puede dividirse en rincones, a los que los alumnos acceden siguiendo un horario determinado (*Beatriz Trueba*).

Los **pasos a seguir para organizar un taller** (acompañados de un ejemplo) son:

1. ORGANIZACIÓN

A la hora de organizar un taller se debe tener en cuenta la elección del espacio para llevarlo a cabo y la creación del ambiente del mismo.

En el caso de los talleres a realizar en un espacio diferente al aula, sin alterar ni modificar la estructura espacial ni la continuidad profesor/grupo, en primer lugar se debe tener una reunión con el equipo docente o de nivel, en función de las líneas del centro, para presentar la propuesta de taller y posteriormente ser aprobada o no por el resto de profesores; una vez aprobada se pasará a la elección y preparación del aula (mobiliario, distribución espacial, materiales, ambientación) donde va a tener lugar el desarrollo del mismo, así como a la elaboración de un horario de acceso para cada grupo.

En función de todo lo expuesto y de dicho horario, que suele estar distribuido en una o dos horas semanales de acceso para cada grupo, y el lugar que ocupan en el de aula para saber si se cuenta con el recurso humano del maestro de apoyo o por el contrario se debe pedir la colaboración de las familias, se elaborará la estructura del taller.

2. ESTRUCTURA GENERAL

La estructura general de un taller consta de:

- a. **Título:** que lo identifique tanto por su contenido como por su relación con el eje temático correspondiente.

“Descubriendo el mundo”: taller incluido en la Unidad Didáctica “Niño del mar”, cuya temática gira en torno al agua y al cuento introductorio de la misma (Fuente: Guía Infantil).

- b. **Justificación:** que incluya las razones o motivaciones para la elección y desarrollo del taller dándole sentido y funcionalidad al aprendizaje. Teniendo en cuenta el perfil del grupo con el que lo vamos a realizar, el ciclo/nivel, características de los alumnos... así como las condiciones del centro y de su entorno. Sin olvidar relacionarlo con un marco curricular del que forma parte, indicando por tanto su relación con la Programación General Anual (PGA), con el Proyecto Educativo (currículo oficial); con dicha conexión se pretende seleccionar y estructurar aquellos objetivos y contenidos que están conectados con el taller que se pretende desarrollar.

Debido a la semana de la Ciencia celebrada en la comunidad y el interés mostrado por los alumnos, surge la idea de crear un laboratorio en el centro, al que los alumnos de Educación Infantil puedan acceder y experimentar con los colores, objetos, sustancias, etc. siendo pequeños científicos.

Los experimentos se irán modificando en función de la temática que se esté trabajando, pues dicha actividad quedará recogida dentro de cada Unidad Didáctica e irá destinada al segundo ciclo de Educación Infantil, concretamente al nivel de 5 años.

- c. **Objetivos didácticos:** los aprendizajes concretos que queremos que consigan y que estarán relacionados con los objetivos de nivel/ciclo/área, al igual que los contenidos.

- Aprender ciencia de forma divertida.

- Experimentar con los estados del agua.

- Descubrir los principales procesos de cambio de estado del agua.

- Iniciarse en el desarrollo de algunos procedimientos propios del método científico, observar, formular hipótesis, manipular y experimentar.
- Averiguar la existencia de las moléculas y propiedades de las mismas como su fuerza y movimiento.
- Conocer algunas características de las sustancias líquidas como es la densidad.
- Valorar la refracción de la luz.

d. Contenidos: para determinar globalmente los conocimientos que se van a desarrollar, teniendo siempre presente el conocimiento que se tenga de los alumnos; indicando bloque de contenido de referencia, tipos, contenidos relacionados con la educación en valores.

- Respeto por la ciencia y los procedimientos del método científico.
- Experimentación con el agua y sus estados.
- Los principales procesos de cambio de estado: condensación, evaporación, solidificación.
- Interés por conocer la utilidad de la refracción de la luz.
- Las moléculas de agua: propiedades –fuerza y movimiento-.
- Ordenación de sustancias líquidas en función de su densidad.

e. Estrategias metodológicas y organizativas: la base metodológica responde a las aportaciones del modelo constructivista (*Piaget/Vygotski*), el aprendizaje significativo de *Ausubel* y el aprendizaje cooperativo de *Dewey*, que se concretan en los siguientes principios:

- Tener presente el nivel de desarrollo y conocimientos previos del niño.
- Asegurar el aprendizaje significativo.
- Modificar los esquemas de conocimientos previos.
- Actividad física y mental por parte de los alumnos, haciéndoles partícipes de los aprendizajes (*Freinet, Decroly*).
- Globalizar las enseñanzas y contenidos de aprendizaje.

Además de estrategias y recursos didácticos, entendiendo por recurso didáctico, según *Zabala*, todo aquel medio o instrumento que nos va a aportar soluciones acerca de una tarea determinada del proceso de enseñanza-aprendizaje; los cuáles deber ser variados, atractivos, que capten el interés y procuren la significatividad de los aprendizajes.

Para seleccionarlos se tendrá en cuenta la relación con los objetivos propuestos y sus capacidades, su polivalencia, accesibilidad, funcionalidad, carácter lúdico, estimulación de los sentidos, etc.

Los materiales para elaborar los experimentos serán aportados por los docentes y los padres mientras que el mobiliario será del centro: agua, colorante, pimienta negra, hielos, calentador de agua, alcohol, monedas, vasos de cristal, jabón, plato hondo, colador, sirope, miel, aceite, bata blancas, cuadernos, lápices, gomas, cinco mesas (una por experimento) y otra auxiliar con un par de sillas para poder hacer las anotaciones pertinentes.

En lo que respecta a la organización del espacio, el aula destinada al taller puede estar organizada por varios rincones de actividad, definidos por *Carmen Ibáñez Sandín* como espacios polivalentes organizados dentro del aula; y a la del tiempo, deberemos regirnos por el horario de acceso y la duración de cada actividad a llevar a cabo dentro del taller.

Habilitar un aula del centro, cerca de una zona de higiene, convirtiéndola en un laboratorio y ambientándola con detalles de científicos como las probetas, carteles con las normas, tabla

periódica... para despertar el interés y motivación del alumnado. También habrá perchas con batas blancas y unos cuadernos de anotaciones.

El aula taller estará dividida en cinco rincones con su nombre y el material necesario; además se creará una zona compuesta de una alfombra para presentar el material, autoevaluarse, etc.

- f. Atención a la diversidad:** adaptando los medios (tiempo, materiales, situación de trabajo, actividades, contenidos, objetivos) a las características y necesidades del alumnado de forma gradual y progresiva, empezando por los menos significativos.
- g. Actividades:** en el desarrollo de un taller se realizan actividades que desempeñan algún tipo de función en el proceso de enseñanza-aprendizaje; en el caso de dividir el taller en varios rincones debemos prever y organizar, al menos, una actividad en cada uno de ellos con la obtención de un producto que formará parte del producto final o de los pasos a seguir para conseguirlo.
- *Molécula traviesa: mezclar colorante y agua y observar el movimiento.*
 - *Pimienta huidiza: comprobar que la pimienta flota sobre el agua debido a la tensión superficial, la cual disminuye al tocarla con jabón.*
 - *Cóctel arcoíris: provocar la condensación y evaporación del agua con agua caliente y hielos para observar el efecto de la niebla en un vaso.*
 - *¿Niebla?: observar la visibilidad de una moneda dentro de un vaso y debajo de éste al echarle agua.*
 - *La moneda invisible: ordenar sustancias sin que se mezclen en un vaso, en función de su densidad.*

Fuente: Guía infantil.

- h. Evaluación:** atendiendo a la Orden que la regule, dependiendo de la Comunidad autónoma en la que se desarrolle, por ejemplo, en el caso de la Región de Murcia sería la *Orden de 22 de septiembre, de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación, por la que se regulan para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la implantación, el desarrollo y la evaluación en el segundo ciclo de la Educación Infantil*, la evaluación será global, continua, formativa y con carácter sistemático y contextualizado; señalando la observación como la técnica principal y los anecdóticos, diario de aula, producciones de los alumnos, escalas, cuestionarios...como los instrumentos.

El contenido u objeto de evaluación se refiere al proceso de enseñanza-aprendizaje, su propia práctica educativa y el desarrollo de capacidades por parte de los niños de acuerdo a los objetivos y contenidos adquiridos en dicho nivel.

Distinguiendo un proceso continuo dividido en tres momentos que tienen que ver con el tipo de evaluación (inicial o diagnóstica, procesual o formativa, final o sumativa) y una serie de criterios de observación que faciliten y objetiven esta labor; por ejemplo: ¿los objetivos planteados se han ajustado a las posibilidades reales de los alumnos?, ¿hemos partido de los niveles de desarrollo de los niños?, ¿ha existido coherencia entre las actividades y los principios de intervención, etc.

Items:

- *Disfruta de la ciencia.*
- *Practica algunos procedimientos propios del método científico.*
- *Experimenta con el agua en sus diversos estados.*
- *Conoce los principales procesos de cambio de estado del agua.*
- *Reconoce la existencia, fuerza y movimiento de las moléculas.*

- *Discrimina algunas características de las sustancias líquidas.*
- *Valora la importancia de la refracción de la luz.*

- i. **Colaboración con las familias** (esencial en el trabajo por talleres): elaborar una nota o circular informándoles del taller, explicándoles las actividades que se van a llevar a cabo, sus objetivos y la importancia de su colaboración; posteriormente se citará a los padres interesados a una reunión informativa y colaborativa.

Será precisa su participación en el laboratorio debido al tipo de material a usar en cada experimento (por ejemplo: un vaso de cristal) y para asegurar una buena explicación y desarrollo del mismo.

Para concluir resaltar que tras todo lo expuesto se puede afirmar que la organización espacio-temporal y la selección de materiales a usar en este caso, en la creación y desarrollo de un taller, constituyen una parte esencial de la metodología de la práctica docente y, por tanto, repercuten en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno, haciéndolo participe de sus aprendizajes y dicha involucración, atendiendo a *Benjamín Franklin*, conllevaría a aprender, pues al decir se olvida y al enseñar sólo se recuerda.

Por ello ante la toma de cualquier decisión sobre una acción metodológica, se debe tener en cuenta la heterogeneidad existente dentro de un mismo grupo, pues cada niño es único e irrepetible (nivel de desarrollo, necesidades, sentimientos, intereses...) y el espacio, horario, actividades recursos humanos y materiales de los que disponemos, entre otras cosas; considerando que los procesos de enseñanza deben adecuarse a los aprendizajes.

Sin olvidar que dicha diversidad se muestra también en el profesorado y su práctica educativa, lo que hace importante su formación y su enriquecimiento y aprendizaje a través del intercambio de experiencias educativas; siendo los talleres un buen instrumento para dar una respuesta óptima a dicha situación.

Bibliografía

Legislación:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, de Mejora de la Calidad Educativa.
- Orden de 22 de septiembre de 2008, de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación, por la que se regulan, para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la implantación, el desarrollo y la evaluación en el segundo ciclo de la Educación Infantil.

Libros:

- Ibáñez Sandín, C. (1992). "El proyecto de Educación Infantil y su práctica en el aula". Ed. La Muralla. Madrid.
- Trueba Marcano, V. (2012). "Talleres integrales en educación infantil. Una propuesta de organización del escenario escolar." Ed. Ediciones de la Torre. Madrid.
- Vigy, J.L. (1980). "La organización cooperativa de la clase. Talleres permanentes con niños de 2 a 7 años". Ed. Cincel. Madrid.

Autores consultados:

- Ausubel
- Freinet
- Benjamín Franklin
- Piaget
- Decroly
- Vygotski
- Dewey

Webgrafía:

- <https://www.guiainfantil.com/1333/cuento-infantil-el-nino-de-mar.html>
- <https://www.guiainfantil.com/galerias/actividades-para-ninos/7-experimentos-con-agua-para-hacer-con-ninos/coctel-de-colores-para-ninos-experimento-casero/>